

METALSHOP S.A.
FECHA DE CONSTITUCION: 21 de Diciembre del 2010
NOTARIA: Vigésimo Octavo del Cantón Quito
INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL 18 de enero del 2011

Quito, de 30 Junio de 2014

Señor.
FRANCISCO MALO VIVER
Ciudad.-

Me permito comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de accionistas realizada el Treinta de Junio del 2014 de acuerdo a la Escritura de Constitución de la Compañía "METALSHOP S.A." tuvo el acierto de designar a Ud. PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años, con todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y los Estatutos, debiendo ejercer la Representación Legal de la Empresa por subrogación.

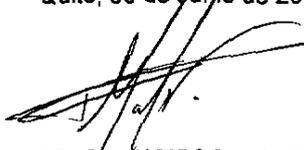
Muy Atentamente,



†
ING. MANUEL ANDRES MALO VIVER
GERENTE

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de "PRESIDENTE" de la Compañía "METALSHOP S.A."

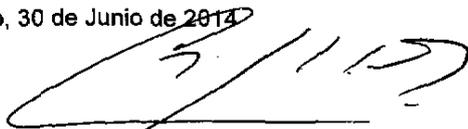
Quito, 30 de Junio de 2014



SR. FRANCISCO MALO VIVER
C.I. 1707814602

Certifico: Que la firma y rúbrica que antecede al Sr. FRANCISCO MALO VIVER, PRESIDENTE de "METALSHOP S.A." son las suyas propias, las mismas que usa en todos sus actos públicos y privados.

Quito, 30 de Junio de 2014



*
ING. MANUEL ANDRES MALO VIVER
GERENTE



TRÁMITE NÚMERO: 48235

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11013
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACION:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALSHOP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707814602	MALO VIVER FRANCISCO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 172 DEL:18/01/2011 NOT:VIGESIMO OCTAVO DEL:21/12/2010 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

